



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Expte: 3002-175/17

La Plata, 24 de Febrero de 2017.

VISTO: Las presentes actuaciones, sustanciadas con motivo del requerimiento de equipamiento mobiliario obsoleto, formalizado por el Sr. Luis Ariel Gómez, Presidente de la Asociación Civil "Marichiweu" de la localidad de Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires y,

CONSIDERANDO: Que a fs. 1/2 el Arq. Alejandro Capararo, Subsecretario del Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General, comunica la existencia de mobiliario que se encuentra obsoleto a las necesidades de este Ministerio Público y en condiciones de ser entregado al organismo solicitante.

Que a fs. 16/18 se encuentran las constancias de las altas patrimoniales de dichos bienes y sus correspondientes valores de incorporación en el inventario del Ministerio Público.

Que las transferencias de bienes entre distintas jurisdicciones y donaciones a entidades de Bien Público, se rigen por lo prescripto en la Ley de Contabilidad de la Provincia de Buenos Aires y su Decreto Reglamentario (Art. 48 Ley N° 7764/71 y Decreto N° 3300/72).

POR ELLO, el Señor Procurador General de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, Resolución S.C.J.B.A. del 11/03/13, arts. 1, 2 y 20 primera parte de la Ley 14442 y art.48 de la Ley N°7764/71 y Decreto N°3300/72).

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer la baja definitiva del mobiliario, pertenecientes al patrimonio del Ministerio Público, detallado en el Anexo adjunto, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Autorizar la donación de los bienes muebles, mencionados en el Art 1°, a favor de la Asociación Civil "Marichiweu" de la localidad de Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires.

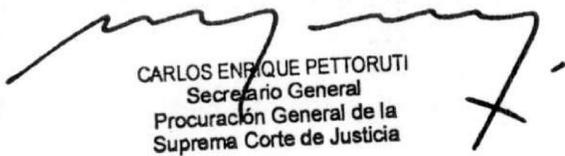
ARTICULO 3°: Registrar y comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Administración, para que prosiga el trámite de baja ante la Contaduría General de la Provincia.

REGISTRADO BAJO EL N° 114/17

PROCURACIÓN GENERAL



Julio M. Conte-Grand
Procurador General



CARLOS ENRIQUE PETTORUTI
Secretario General
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EXPTE. 3002-175/17

ANEXO:

MOBILIARIO	CANT.	Destino
Sillas Tapizadas c/ruedas	9	Asociación Civil "Marichiweu"
Armario Metalico (AM)	1	
Biblioteca de madera (A3)	2	
Armario con Alzada (A2)	1	
Armario de madera bajo de 1,20 m (A1)	2	
Silla Plastica Apilable (SA)	3	
Armario de madera con vidrio 1,70 x 1,50 m y 3 puertas	1	
Armario Metalico	1	
Escritorio 1,30 m tapa fórmica	1	
TOTAL MOBILIARIO:	21	

